



25 015

8357

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio RODRIGUEZ GARCIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle San Rafael, 21, por "SANDALIA PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una sandalia perfeccionada, cuya simplicidad constitutiva no merman en absoluto su comodidad, y su resistencia.

5. La sandalia, especialmente la femenina, es un calzado que se impone día a día, especialmente en verano, debido a la comodidad y frescor que comunica al pie. Ahora bien, la excesiva sencillez de algunas sandalias, ha tenido como consecuencia la rotura o deterioro inmediato de las mismas.

10. En la sandalia objeto de la invención, queda



83926

resuelto el problema que presenta el aunar en una sola realización la estética, la sencillez, la comodidad y la resistencia.

5. Esencialmente dicha sandalia está constituida por una suela monopieza, dotada en las proximidades de sus bordes laterales, de sendos cortes longitudinales, en los que desembocan orificios practicados en los mismos bordes de la suela, en cuyos cortes encajan los extremos de una pieza flexible arqueada, que constituye el empeine de la sandalia y está provistos de unos orificios alineados con los del borde de la suela, quedando atravesados por sendos gemelos que aseguran la retención de la pieza arqueada, la cual presenta, cerca de sus extremos, unos nervios laterales que constituyen los topes de apoyo de la pieza sobre la suela. Como es natural, en lugar de los gemelos descritos se puede utilizar cualquier otro dispositivo de fijación, por ejemplo taponos de cabeza ensanchada, sobresalientes de la cara interior del borde de la suela.
- 10.
- 15.
20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la sandalia; y la figura 2 corresponde a un detalle a mayor escala, en sección transversal, que muestra la forma de unión de la pieza

25 OCT



arqueada y la suela.

5. La sandalia descrita está representada en el aludido dibujo por una suela -1- monopieza, que está dotada del correspondiente tacón -2-. Dicha suela -1- presenta en las proximidades de sus bordes laterales, sendos cortes -3- longitudinales, en los cuales desembocan respectivos pares de orificios -4- previstos en los mismos bordes laterales de la suela.

10. En el interior de estos cortes -3- se introducen los extremos -5- de una lámina flexible -6-, arqueada, que constituye el empeine de la sandalia. Cerca de dichos extremos -5- existen unos nervios laterales -7-, que constituyen los topes de apoyo de la lámina -6- e impiden que la misma penetre más de la cuenta en los

15. cortes -3-. Los extremos -5- están dotados de pares de orificios -8-, que al colocarlos en los cortes, quedan alineados con los orificios -4-. Cada par de orificios -4-8- está atravesado por un gemelo -9-, de cabezas ensanchadas en sus extremos, que penetra por los orificios

20. a presión y cuyo retroceso no puede realizarse de manera fortuita. Estos gemelos -9- aseguran el montaje de la lámina flexible -6- sobre la suela -1-. Este montaje es sencillo en extremo, lo cual beneficia a la economía de la sandalia, tanto en el caso descrito, como si los

25. gemelos son sustituidos por dispositivos de fijación equivalentes.

Por la descripción efectuada y de los dibujos adjuntos, se deducen claramente las cualidades de esta



sandalia, que son, además de la simplicidad constitutiva, la comodidad, ligereza, y resistencia a la vez.

5. El dispositivo de unión entre la suela -1- y la lámina -6-, permite formar, tanto aquélla como ésta, en materiales termoplásticos, lo cual repercute en la baratura de la sandalia, que supera a los modelos hasta ahora conocidos, teniendo en cuenta su resistencia.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Sandalia perfeccionada, que está constituida esencialmente por una suela monopieza flexible, dotada en las proximidades de sus bordes de cortes longitudinales en los que desembocan orificios practicados en los propios bordes, en cuyos cortes encajan los extremos
20. de una lámina flexible, arqueada, que constituye el empeine de la sandalia, cuyos extremos están dotados de orificios que, al introducir dichos extremos en los cortes, quedan alineados con los de la suela, quedando atra-

25 OC



- 5 -

vesados estos orificios por elementos de fijación de cabeza ensanchada que penetra a presión en dichos orificios, efectuando la retención de la lámina en la suela.

5. 2. Sandalia perfeccionada.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 25 octubre de 1960.

Antonio RODRIGUEZ GARCIA

P.a.

250



83926

Fig. 1

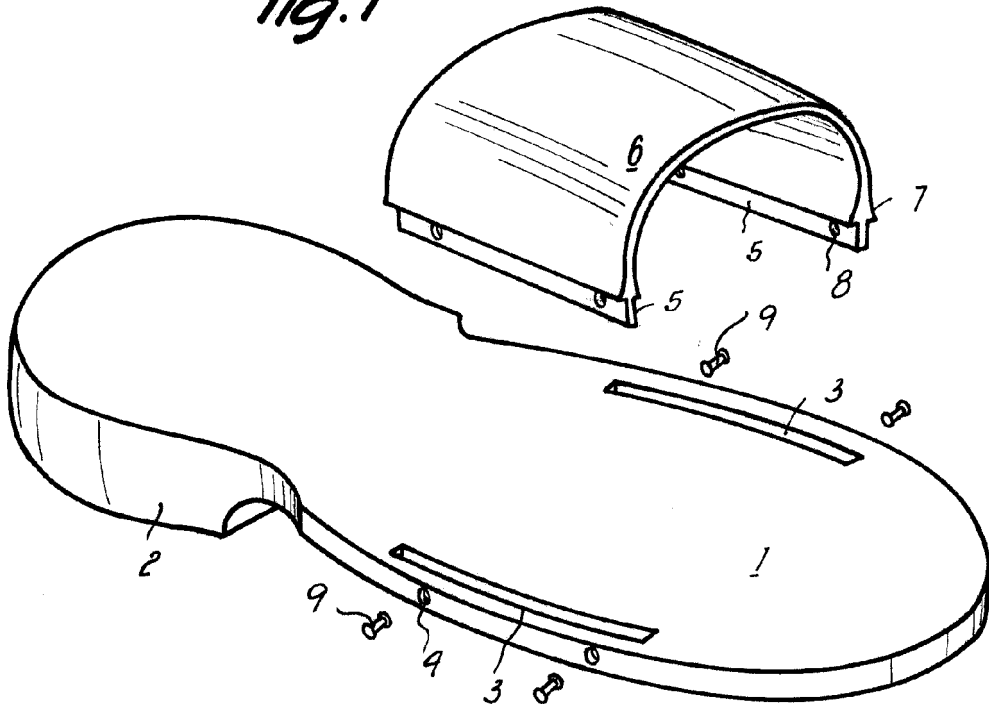
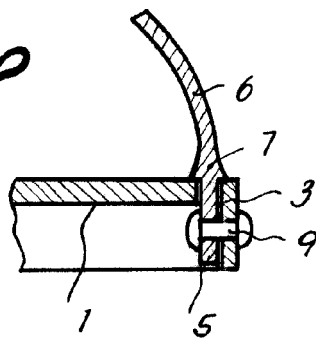


Fig. 2



Barcelona, 25 Octubre 1960
Antonio Rodríguez García
p.a.

1964